**Anexo I**

**SOLICITUD DEL PAGO ANTICIPADO**

D/Dña \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, Secretario/a de la entidad local \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**CERTIFICO**:

Que según los antecedentes obrantes en la Sección a mi cargo, y en relación con la subvención concedida a esta entidad local por Orden ECD/\_\_\_\_/\_\_\_\_ de \_\_\_ de \_\_\_\_\_, por la que se conceden o deniegan subvenciones destinadas a entidades locales de la Comunidad Autónoma de Aragón para el desarrollo de actividades de educación permanente en el curso 2023-2024 (BOA \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_):

**PRIMERO**: Que se está realizando la actividad conforme a la finalidad subvencionada y que la documentación aportada corresponde a gastos directamente relacionados con la actividad subvencionada.

**SEGUNDO**: Que se cumplen los requisitos establecidos en el artículo 45.4 del texto refundido de la Ley de Subvenciones de Aragón.

**TERCERO**: Que [ ]   SI [ ]   NO (señalar lo que corresponda) se han solicitado u obtenido otras subvenciones o ayudas que se aplicarán o han aplicado a la finalidad subvencionada y que junto con la concedida por el Gobierno de Aragón, [ ]  NO SUPERAN   [ ]  SI SUPERAN el coste total de la actividad.

**SOLICITO:**

Acogiéndome al apartado decimoséptimo 4, el pago anticipado del 50% de la cantidad concedida según la Orden ECD/\_\_\_\_/\_\_\_\_ de \_\_\_ de \_\_\_\_\_, por la que se conceden o deniegan subvenciones destinadas a entidades locales de la Comunidad Autónoma de Aragón para el desarrollo de actividades de educación permanente en el curso 2023-2024 (BOA de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_).

Y para que conste y surta los efectos oportunos, se expide el presente certificado con el Vº Bº del Sr/a

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, en \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ de 20\_\_

VºBº EL/LA SECRETARIO/A

Fdo: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Fdo.: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

El responsable del tratamiento es la Dirección General de Política Educativa, Ordenación Académica y Educación Permanente. La finalidad de este tratamiento es gestionar programas y actuaciones en el marco de la educación de personas adultas, en modalidad presencial y a distancia, en la Comunidad Autónoma de Aragón, así como gestionar las reclamaciones en vía administrativa. La legitimación para realizar el tratamiento de datos nos la da el cumplimiento de una obligación legal. No vamos a comunicar tus datos personales a terceros destinatarios salvo obligación legal.

Podrás ejercer tus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de los datos o de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas a través de la sede electrónica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón con los formularios normalizados disponibles. Podrás consultar la información adicional y detallada sobre esta actividad de tratamiento en <https://aplicaciones.aragon.es/notif_lopd_pub/details.action?fileId=740>

DIRECTORA GENERAL DE POLÍTICA EDUCATIVA, ORDENACIÓN ACADÉMICA Y EDUCACIÓN PERMANENTE.